



Cacpey[®]

COOPERATIVA
DE AHORRO Y CREDITO

BALANCE SOCIAL 2025

Principio 1: Adhesión libre y voluntaria

La CACPEY cumple con el principio de adhesión libre y voluntaria, permitiendo que todas las personas que cumplen con los requisitos establecidos puedan integrarse como socios, sin ningún tipo de discriminación.

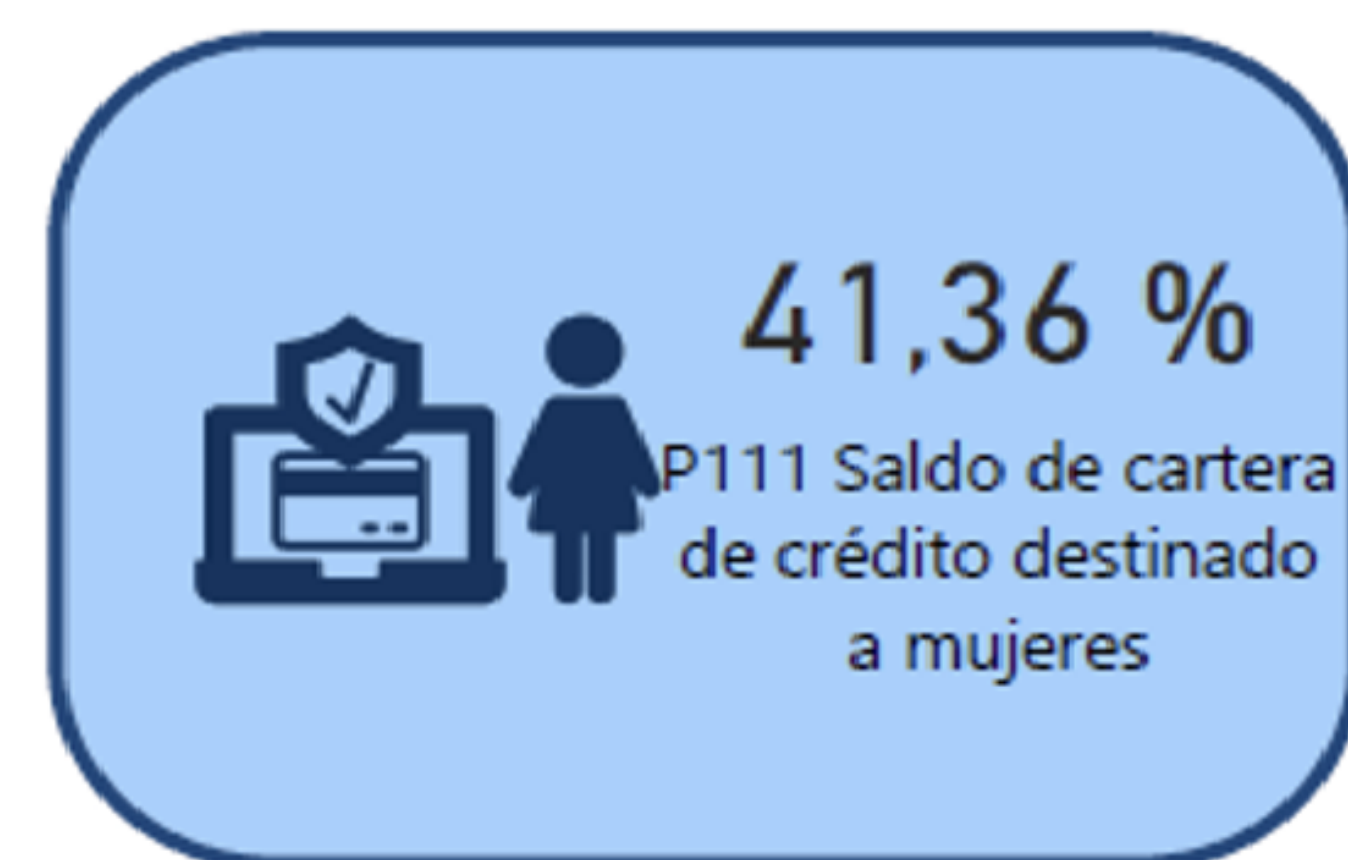
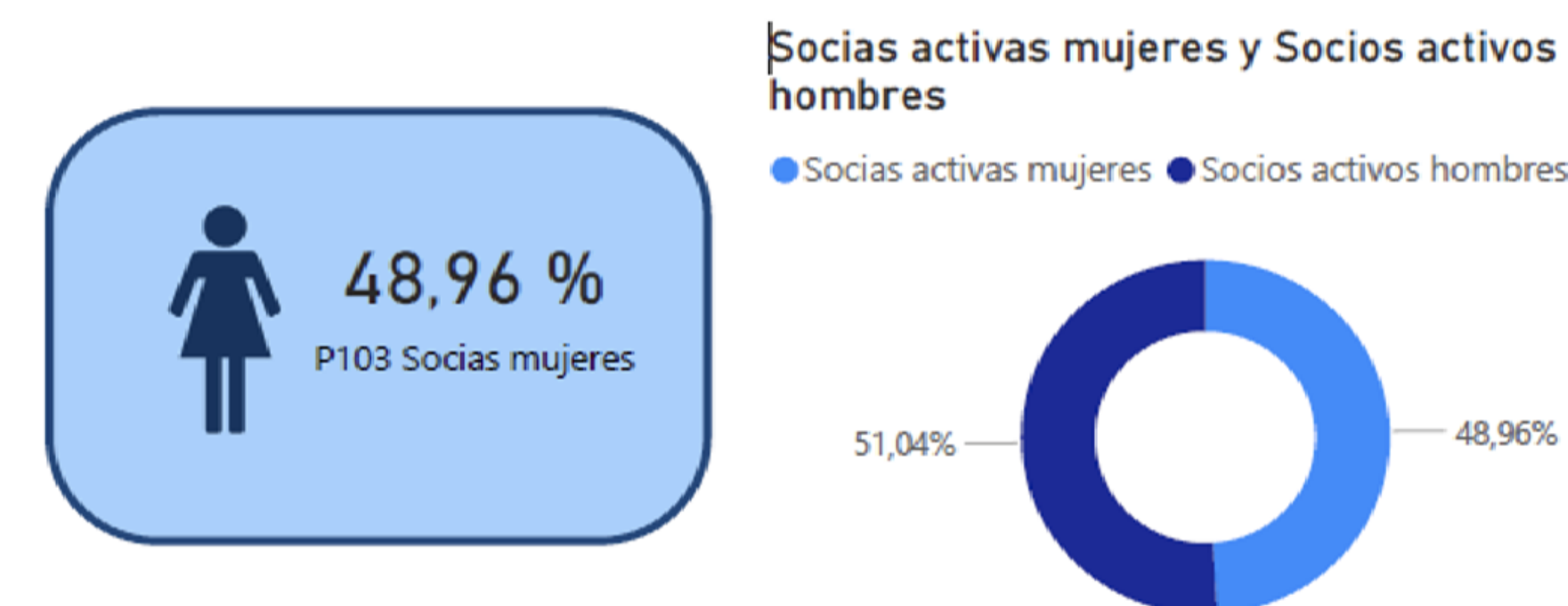
A diciembre de 2025, la institución registra 23.139 socios. Durante el año se incorporaron 1.448 nuevos socios y se registraron 58 cierres de cuenta. En comparación con el año anterior, el número de cierres es menor, lo que refleja la confianza que los socios mantienen en la cooperativa.



Análisis. – Del total de socios y clientes registrados, el 84,46% se mantiene activo, lo cual evidencia la confianza en la institución y en los beneficios que esta brinda a sus asociados.

Distribución De Género

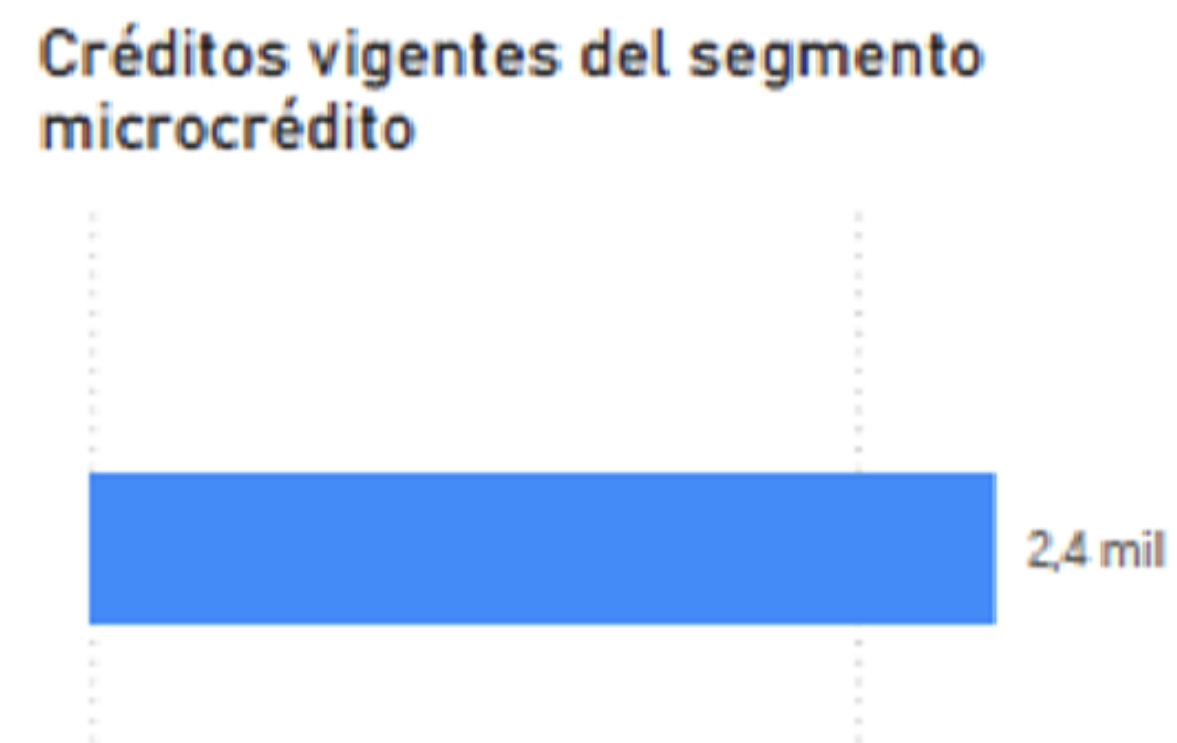
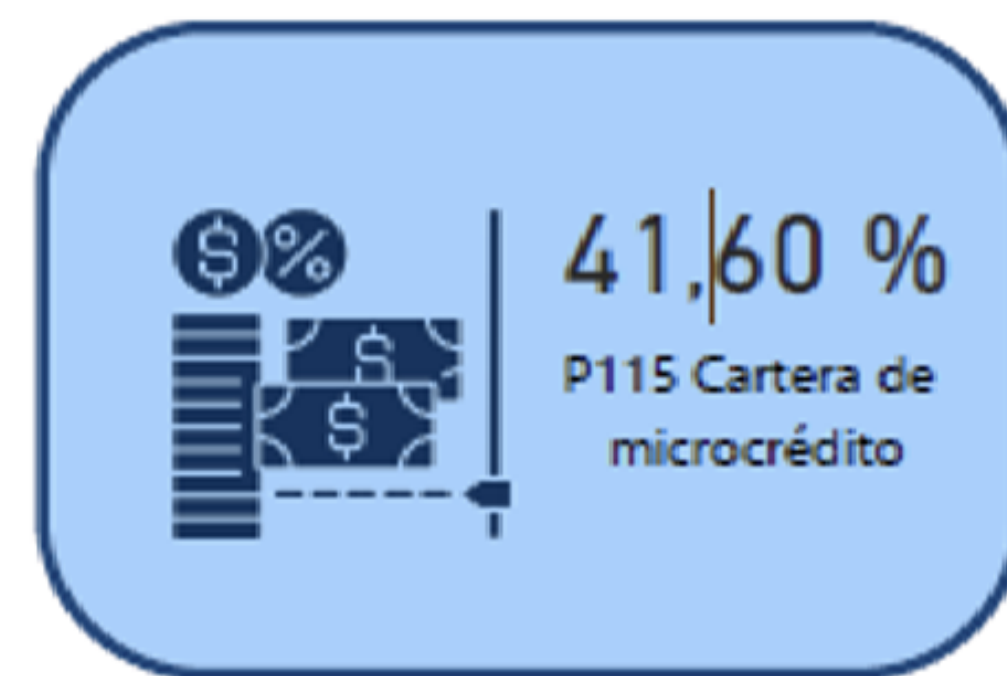
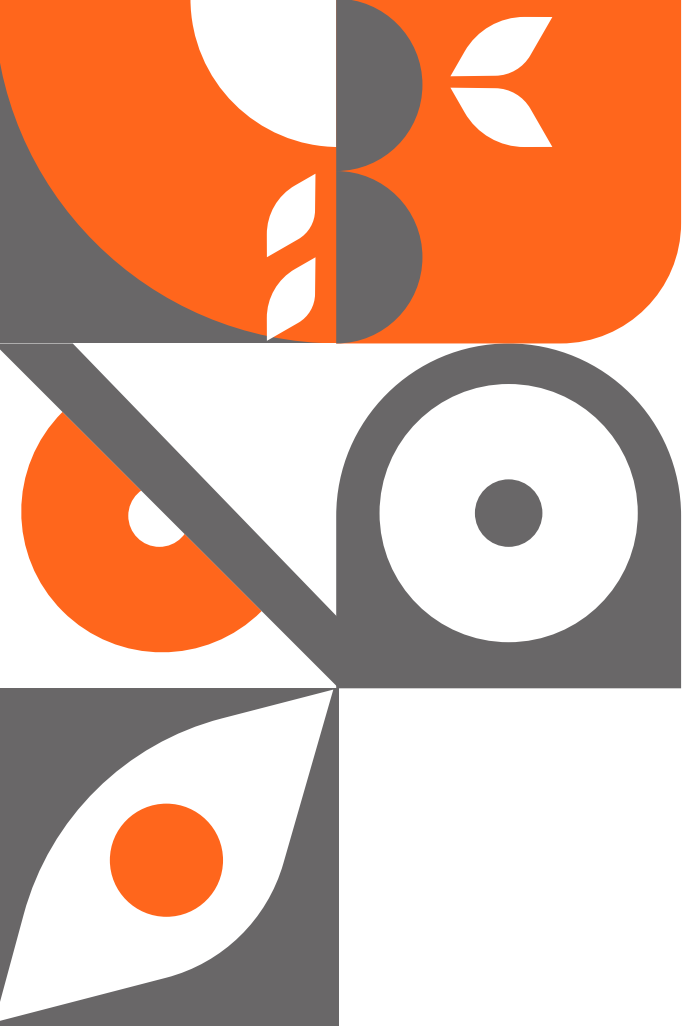
Análisis. - El 48,96 % corresponde a socias de género femenino y el 51,04% al género masculino. Estos resultados reflejan un adecuado equilibrio en la participación, cumpliendo con el principio de equidad de género establecido por la institución, cuya meta es mantener una participación femenina superior al 45 %



Crecimiento de la Entidad en coherencia con el aporte del desarrollo local

Análisis. - En cuanto al saldo de la cartera de crédito, el 41,36 % corresponde a socias de género femenino, mientras que el 58,64 % corresponde al género masculino. Esto evidencia una mayor participación del segmento masculino en el saldo total de la cartera.



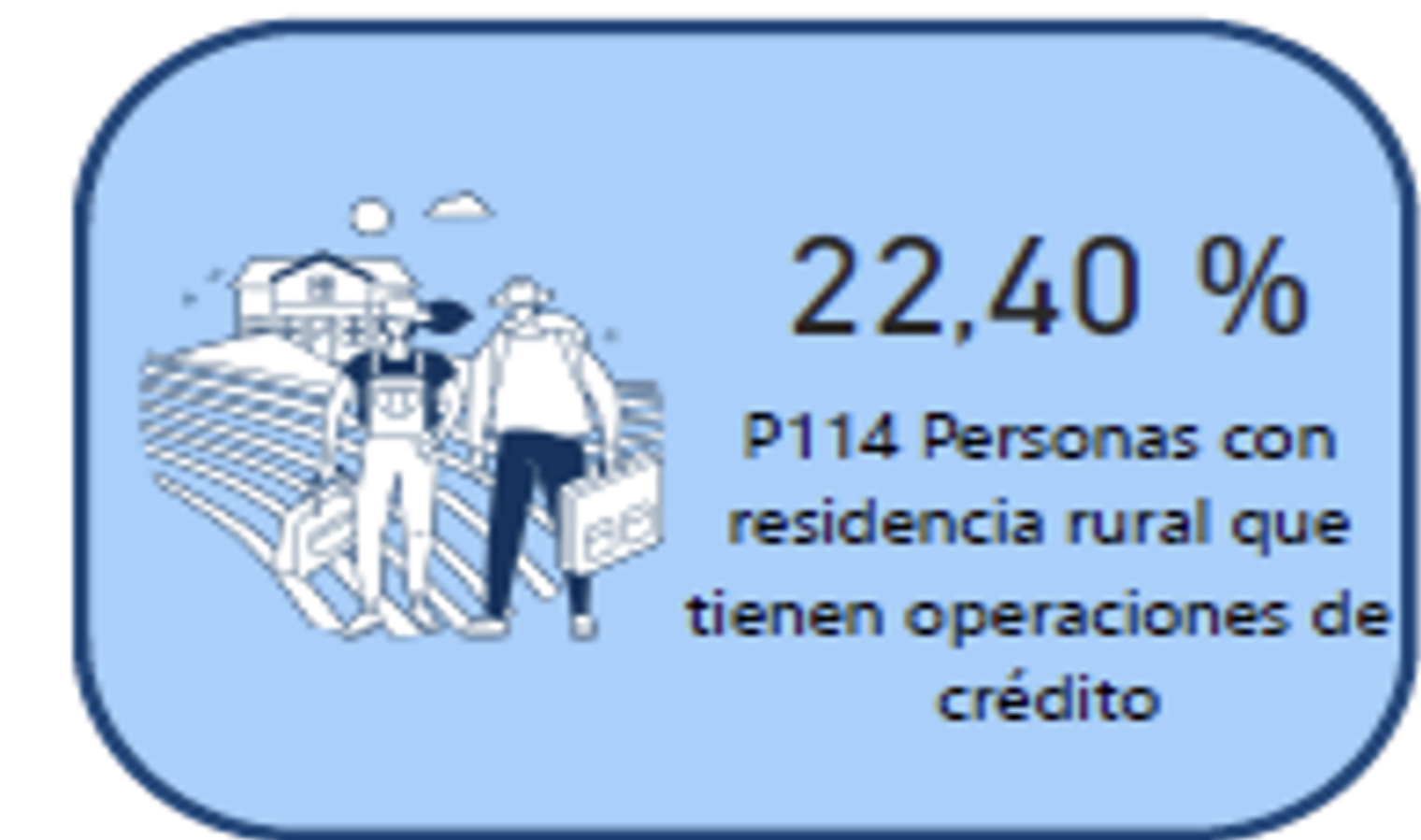


% Cartera de microcrédito

Análisis.- En cuanto a la colocación de la cartera de crédito, el 41,60 % de las operaciones corresponde al segmento de microcrédito. Este resultado permite evidenciar que se cumple con la meta institucional establecida, la cual es mantener una participación superior al 40 % en este tipo de crédito.

Operaciones de crédito con residencia Rural

Análisis.- en el año 2025, se han otorgado 1270 operaciones de crédito a socios con residencia rural.



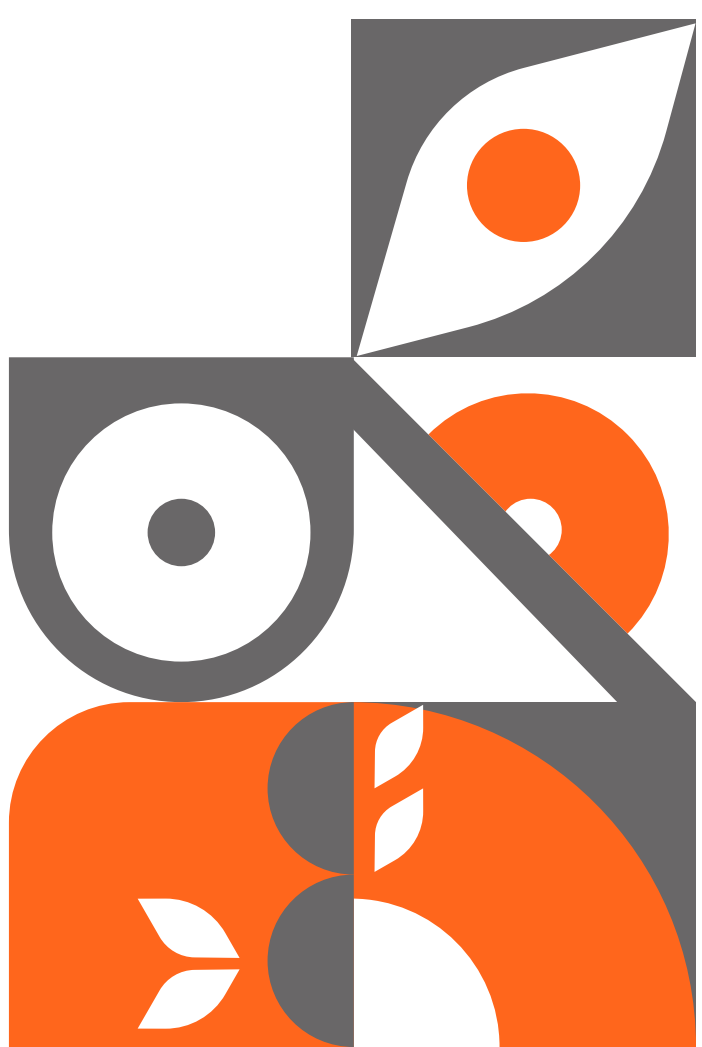
CONCLUSIONES

“Membresía Abierta y Voluntaria”

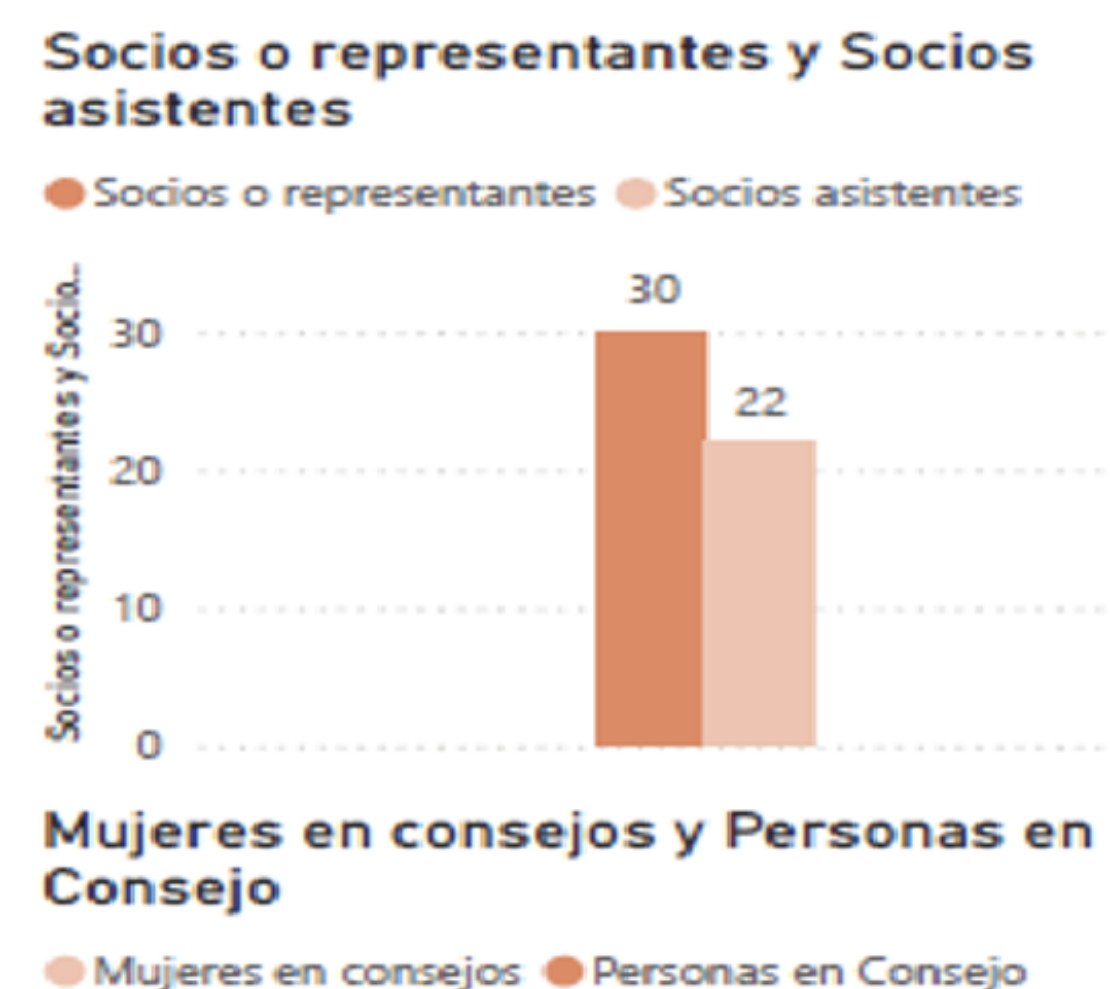
El cumplimiento de este principio alcanza el 100.00%, calificado como "alto", con 19 indicadores cumplidos de manera efectiva. Se da el cumplimiento del primer principio cooperativo, con las siguientes conclusiones:

*La participación de género presenta un adecuado equilibrio, con 48,96 % de socias mujeres y 51,04 % de socios hombres, superando la meta institucional de mantener una participación femenina superior al 45 %, lo que demuestra avances en el cumplimiento de políticas de equidad de género e inclusión.

*Se destaca además el apoyo al desarrollo local y rural, reflejado en 1.270 operaciones de crédito otorgadas a socios con residencia rural durante el año 2025, lo cual evidencia el compromiso de la institución con la inclusión financiera y el fortalecimiento de economías rurales.



Principio 2: Control democrático



PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS

El indicador muestra que el 73,33 % de los socios o sus representantes asisten a las Asambleas Generales, lo cual es un dato muy positivo, ya que refleja un alto nivel de compromiso y participación directa de los socios en los procesos democráticos y de toma de decisiones dentro de la cooperativa.

ACCESIBILIDAD A CARGOS SOCIALES

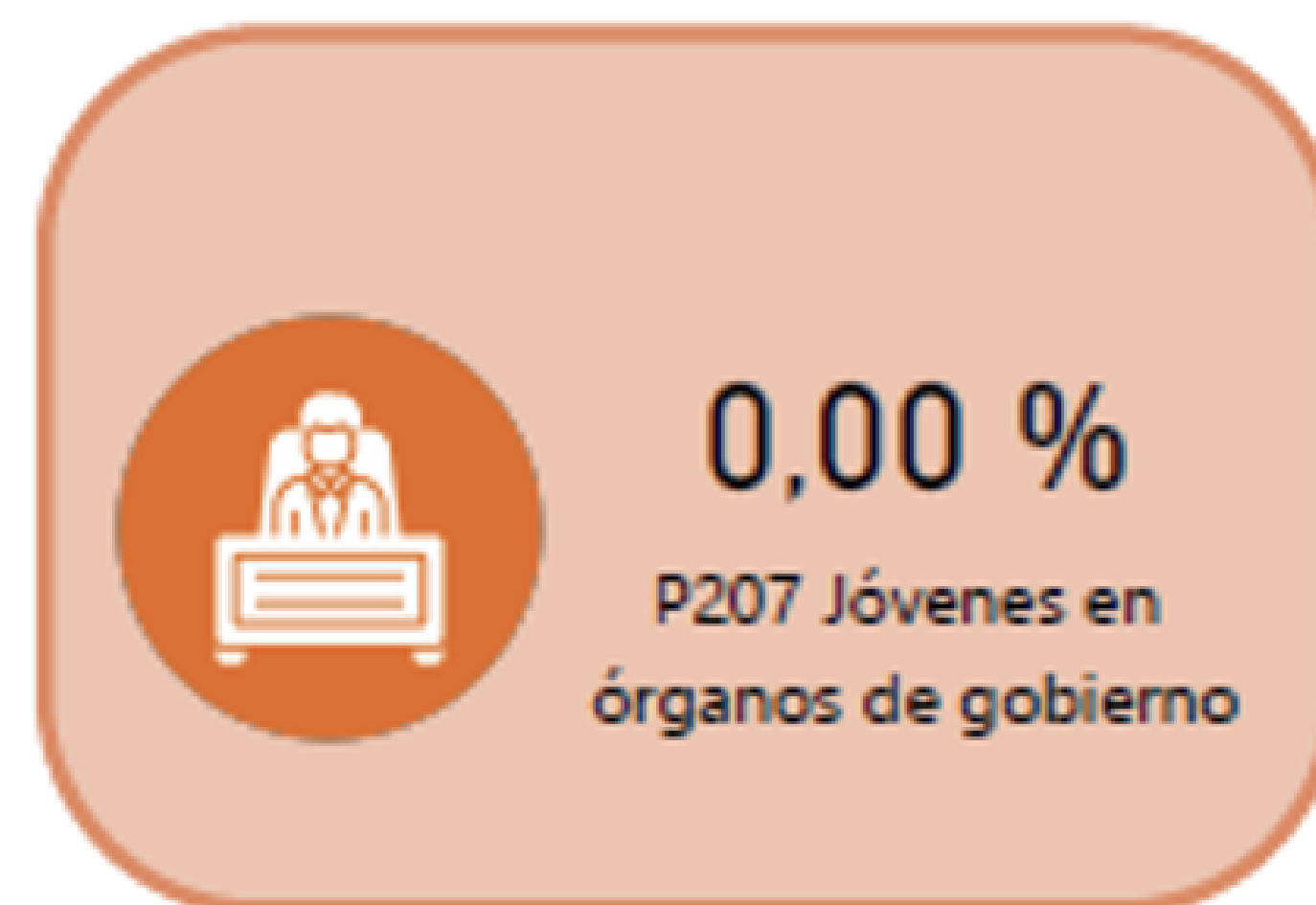
Este indicador demuestra que el 64,29% de participación corresponde a mujeres en los consejos, lo cual refleja una alta presencia femenina en los espacios de toma de decisiones dentro de la cooperativa. De un total de 28 personas que conforman los consejos, 18 son mujeres, evidenciando un avance significativo en el cumplimiento de políticas de equidad de género e inclusión.



Minorías Étnicas en los consejos

Análisis. – No existe minorías étnicas en los Consejos, se plantea que en las próximas elecciones se considera que de las minorías étnicas formen parte de los consejos.





Presencia de joven(es) en órganos de gobierno (menor de 30 años)

Análisis.- De los 14 vocales de los consejos de administración y vigilancia, todos se encuentran en un rango de edad superior a los 30 años.

CONCLUSIONES

“Control Democrático”

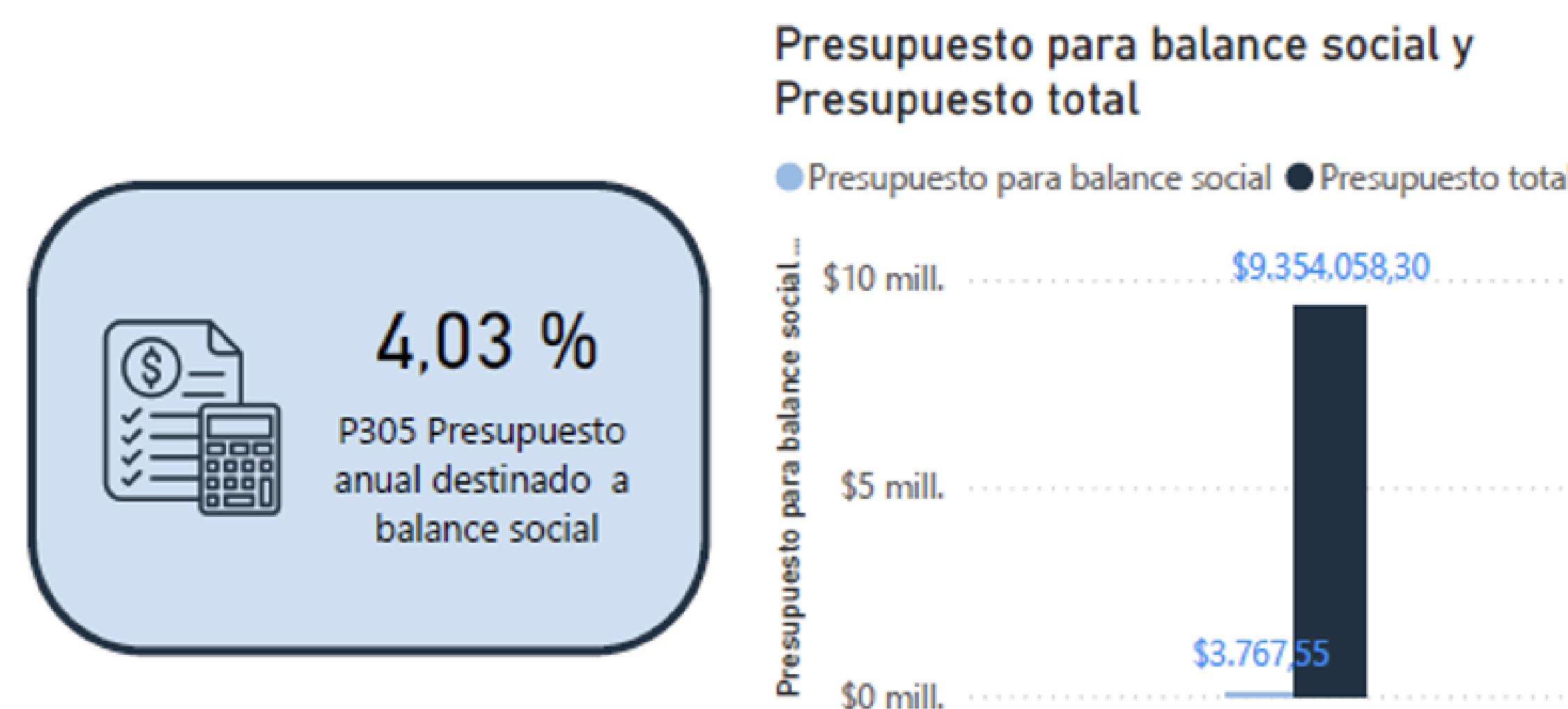
El cumplimiento de este principio alcanza el 77.78%, calificado como "moderado", con 11 de 13 indicadores cumplidos de manera efectiva. Se sugiere incluir políticas de inclusión grupos priorizados en el reglamento electoral y el proceso democrático para futuras elecciones.



Principio 3: Participación Económica

Capital Social en relación al patrimonio

Análisis.- El Capital Social es del 8.35% en el año 2025, con un valor de \$ 801.858,94 con relación al patrimonio que asciende a \$ 9.601.038,93.



Análisis.- El porcentaje del presupuesto anual destinado al balance social es del 4.03%. Durante el período evaluado se asignaron 3.767,55 dólares de un presupuesto total de 9.354.058,30 dólares. Esto refleja que una pequeña proporción del presupuesto institucional sea destinó a actividades de balance social, registrándose cumplimiento del indicador.

Análisis: Las tasas pasivas son menores (7,74 % a 8,96 %) y aumentan ligeramente con montos más altos. En cambio, las tasas activas son más altas (14,62 % a 16,24 %) y tienden a ser mayores para montos pequeños. Esto refleja el margen de ganancia de las entidades financieras entre lo que pagan por depósitos y lo que cobran por préstamos.

Tipo de tasa	Rango de valor	Resultado de indicador
Pasiva	De \$0 a \$10.000	7,74 %
Pasiva	De \$10.000,01 a \$20.000	8,29 %
Pasiva	De \$20.000,01 a \$30.000	8,55 %
Pasiva	Mayor a \$30.000,01	8,96 %
Activa	Mayor a \$30.000,01	14,62 %
Activa	De \$20.000,01 a \$30.000	15,17 %
Activa	De \$10.000,01 a \$20.000	15,33 %
Activa	De \$0 a \$10.000	16,24 %

CONCLUSIÓN:

“Participación Económica de los Miembros”

Se considera que existe cumplimiento del tercer principio cooperativo de Participación Económica de los miembros con un 100%, ya que de los 13 indicadores analizados se cumple 12 indicadores, con un cumplimiento ALTO.

Principio 4: Autonomía e independencia



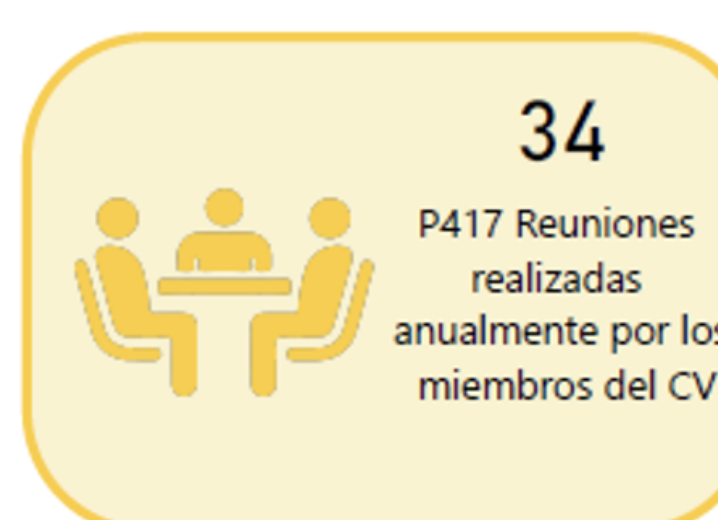
1. Productos financieros financiados con las captaciones de los socios

Análisis.- El 120.23% de la cartera de crédito es financiado con las captaciones de los socios.



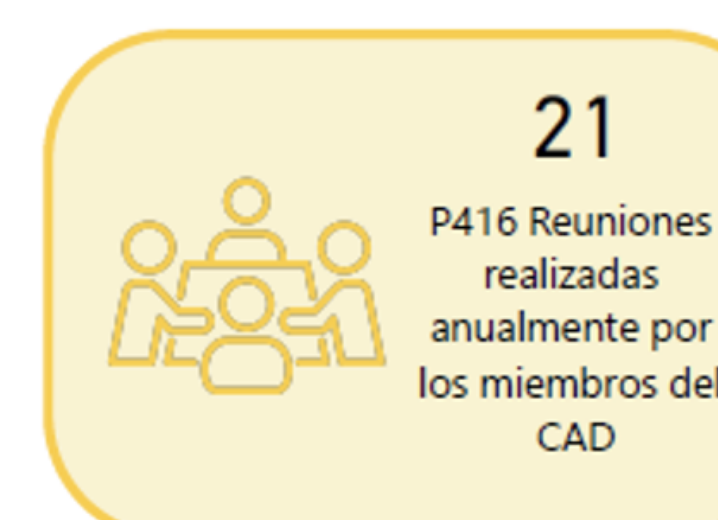
2. Productos Financieros en zona rural

Análisis. - En el año 2025, transaccionaron 15880 personas, y en la zona rural 479 créditos.



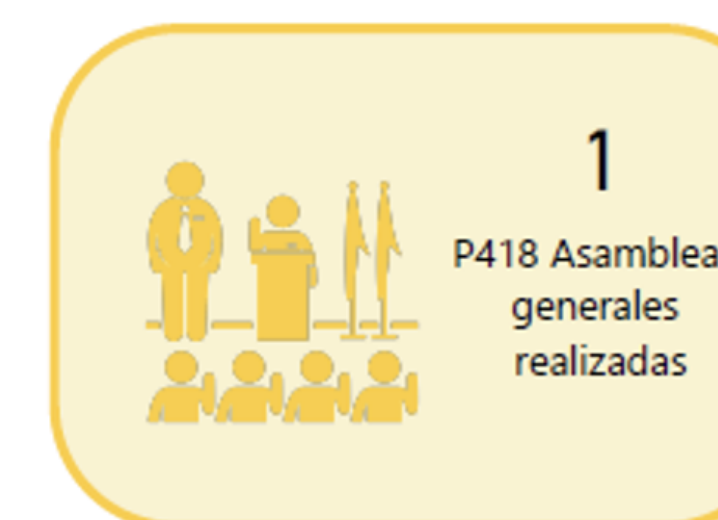
3. Reuniones realizadas anualmente por los miembros del Consejo de vigilancia

Análisis. - En el año 2025, el Consejo de vigilancia llevo a cabo 34 reuniones.



4. Reuniones realizadas anualmente por los miembros del Consejo Administración

Análisis. - En el año 2025, el Consejo de Administración llevo a cabo 21 reuniones.



5. Reuniones realizadas anualmente por los miembros de la Asamblea

Análisis.- En el año 2025, la Asamblea llevo a cabo 1 reunión en el año.

CONCLUSIÓN:

“Autonomía e Independencia”

Se considera que existe cumplimiento del cuarto principio cooperativo de “Autonomía e Independencia”, en un 100%.

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPEY, tiene buena solvencia patrimonial por ende existe independencia financiera - económica, por lo que los ahorros de los socios están protegidos y seguros.
- CACPEY cumple con los límites de las tasas, cargos, comisiones y tarifas de los productos y servicios financieros.



Principio 5: Educación, capacitación e información



CACPEY, incluye en su programa de educación anual capacitaciones enfocadas la educación financiera para sus socios, clientes, empleados y funcionarios; siendo un aporte importante en el diario vivir de cada uno de los usuarios.

Fueron 735 usuarios capacitados en diferentes temas de Educación Financiera, logrando cumplir y rebasar con la meta que se estableció en el año 2025.

CONCLUSIÓN:

“Educación, Entrenamiento e Información”

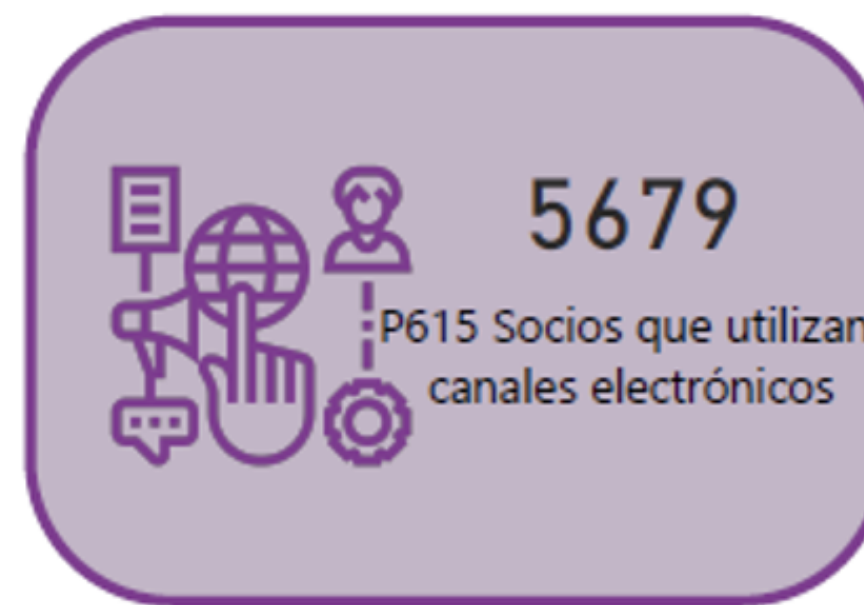
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpe Yantzaza Ltda. siempre ha estado preocupada en educar, dar entrenamiento e información a todos sus integrantes para optimizar su desempeño institucional, alcanzando un rendimiento del 100%, calificado como "Cumplimiento Alto" además se sugiere:

- Incorporar en el plan de educación financiera, temas sobre código de ética, principios y valores, misión y visión de la entidad, economía popular y solidaria.

Principio 6: Cooperación e integración del sector económico popular y solidario



Se resalta la importancia de la relación cooperativa entre CACPEY y la firma de 8 convenios con organizaciones EPS. Durante el periodo 2025.



Al cierre del ejercicio económico hay 5679 socios que utilizan canales electrónicos.

CONCLUSIÓN:

“Cooperación entre Cooperativas”

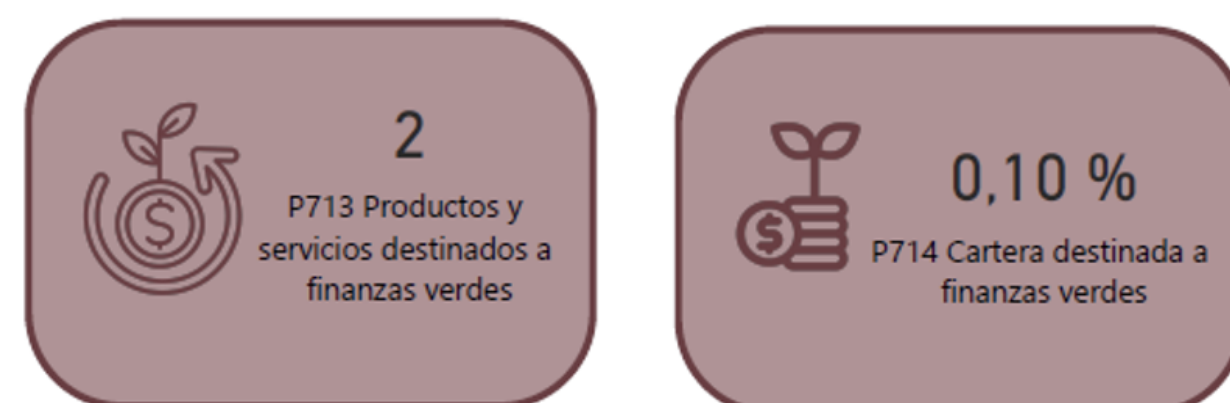
Se evalúa el cumplimiento del sexto principio cooperativo, deduciendo que el mismo alcanza un rendimiento del 91.67 %, calificado como "Aceptable", al cumplir con 22 de los 31 indicadores evaluados.

Se recomienda gestionar y ejecutar convenios de asociación con otras cooperativas de ahorro y crédito y organizaciones.



Principio 7: Compromiso con la comunidad

“CACPEY, trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”

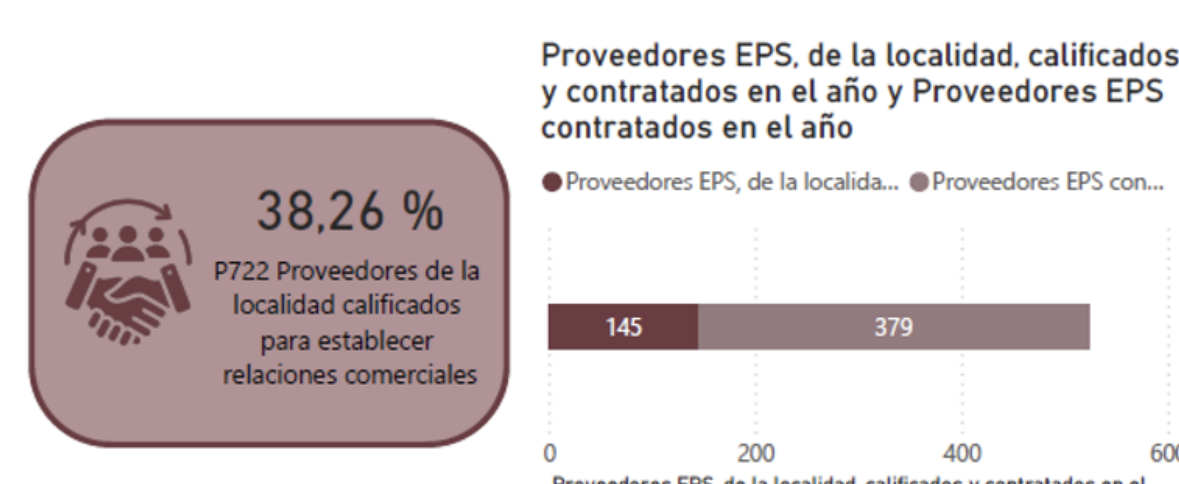


Cacpe Yantzaza, ha creado dos productos destinados a finanzas verdes, de las cuales se ha otorgado a 22 socios créditos verdes en el año 2025.

Compras real a proveedores de la EPS en el año



Las compras a proveedores de la EPS en el año 2025 ascienden a \$ 174.556,11.



De los 379 proveedores en total, existe 145 proveedores de la localidad que se encuentran calificados.

CONCLUSIÓN:

“Compromiso con la Comunidad”

Se evalúa el cumplimiento del Séptimo principio cooperativo, deduciendo que el mismo alcanza un rendimiento del 91.30 %, calificado como "Alto", al cumplir con 21 de 24 indicadores evaluados.

En referencia al cumplimiento del séptimo principio cooperativo, se deduce

- Que, la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE YANTZAZA LTDA., forma parte de diversos organismos de integración cooperativo en el ámbito nacional y regional, lo cual demuestra la búsqueda de espacios de cooperación entre cooperativas del mismo nivel.
- El compromiso con la comunidad ha sido y sigue siendo al 2025 uno de los pilares de cooperativismo y responsabilidad social de CACPE YANTZAZA.
- El vínculo de la cooperativa es fuerte, mismo que incluso se amplía a un territorio mayor con las nuevas agencias que permitirán un mejor desenvolvimiento y trabajo social.



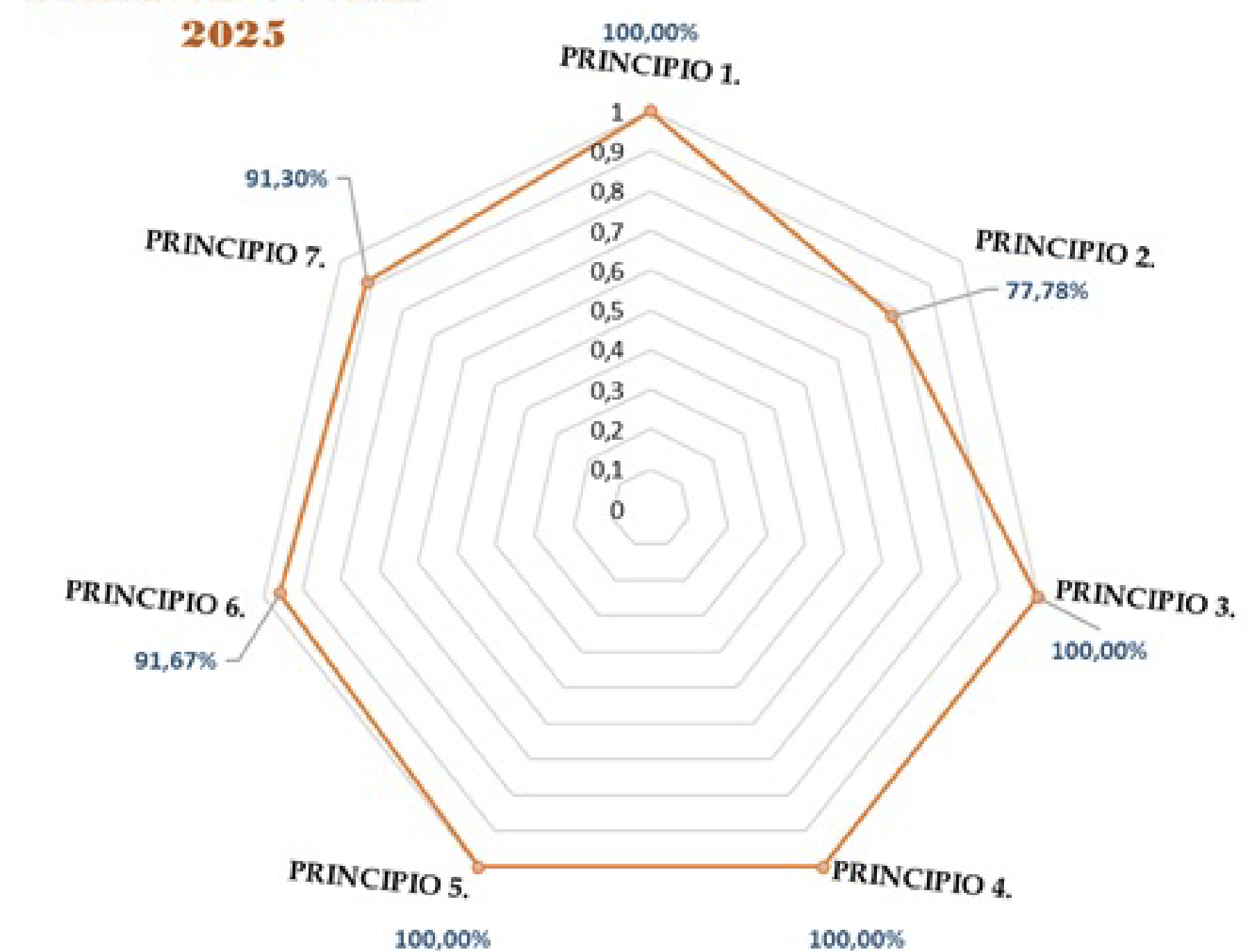
CONCLUSIÓN GENERAL BALANCE SOCIAL CACPEY 2025

Los resultados del Balance Social reflejan un alto nivel de cumplimiento de los principios cooperativos, destacando especialmente los Principios 1, 3, 4 y 5: Adhesión libre y voluntaria, Participación económica de los miembros, Autonomía e independencia, y Educación, capacitación e información, alcanzando un 100% de cumplimiento en las variables aplicables.

Se identifican oportunidades de mejora en los ámbitos de Control democrático y Compromiso con la comunidad, donde se registraron algunos indicadores no cumplidos. Esto permitirá a la cooperativa enfocar sus estrategias y acciones en estos aspectos, fortaleciendo la gestión social y avanzando hacia un desempeño más integral, coherente con los valores y principios del cooperativismo.

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE BALANCE SOCIAL						
PRINCIPIO	TOTAL IND.	INDICADORES CUMPLIDOS	INDICADORES INCUMPLIDOS	INDICADORES QUE NO APLICA A LA ENTIDAD	TOTAL	% CUMPLIMIENTO
PRINCIPIO 1. ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	20	19		1	20	100,0%
PRINCIPIO 2. CONTROL DEMOCRÁTICO	11	7	2	2	11	77,78%
PRINCIPIO 3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA	13	12		1	13	100,0%
PRINCIPIO 4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	31	29		2	31	100,0%
PRINCIPIO 5. EDUCACIÓN CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN	29	26		3	29	100,0%
PRINCIPIO 6. COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN CON EL SECTOR ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO	31	22	2	7	31	91,67%
PRINCIPIO 7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	24	21	2	1	24	91,30%
TOTAL	159	136	6	17	159	95,8%

BALANCE SOCIAL 2025



Se evaluaron 159 indicadores distribuidos en los siete principios cooperativos, de los cuales:

- 136 indicadores fueron cumplidos (85.53%)
- 6 indicadores fueron incumplidos (3.77%)
- 17 indicadores no aplican a la entidad (10.69%)

